

Décimo Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Reconstrucción del Congreso de la Ciudad de México, celebrada el día veinte de julio del dos mil veinte a las 15:00 horas vía remota, conforme al siguiente:

## Orden del Día

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum;
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día;
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la Sesión anterior;
- 4.- Presentación, y en su caso aprobación de los siguientes informes de la Comisión de Reconstrucción del Congreso de la Ciudad de México:
  - a. Primer Informe Trimestral del Segundo Año Legislativo;
  - b. Segundo Informe Trimestral del Segundo Año Legislativo;
  - c. Primer Informe de Receso del Segundo Año Legislativo; y
  - d. Primer Informe Semestral del Segundo Año Legislativo.
- 5.- Presentación de los siguientes asuntos turnados a la Comisión de Reconstrucción del Congreso de la Ciudad de México, para su análisis y dictamen:
  - a. Observaciones de la Jefa de Gobierno, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, respecto al Decreto por el que se adiciona una fracción XXVIII al artículo 10, se modifica la fracción XXXII del artículo 13; se modifica el artículo 77, se modifica la fracción IX del artículo 105 y se reforma el artículo 157, todos de la Ley de Educación del Distrito Federal.
  - b. Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México, a realizar acciones inmediatas derivadas de su obligación con la transparencia y rendición de cuentas y con los ciudadanos afectados por el sismo del 2017, que presento el Diputado Víctor Hugo Lobo Román, integrante del Grupo Parlamentario de la Revolución Democrática;
  - c. Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Alcaldía de Gustavo A. Madero y al Gobierno de la Ciudad de México para que atiendan en el ámbito de sus competencias la emergencia en los edificios 52 y 62, así como otras acciones en la Unidad Habitacional Lindavista Vallejo por los daños provocados por los sismos de septiembre de 2017 y del reciente martes 23 junio de 2020, que presentó el Diputado Diego Orlando Garrido López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
- 6.- Asuntos Generales.